

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ continuos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3.970

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tercero, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Maríev 17 de Febrero 1920

Una carta de Severino Aznar y una semblanza de Mons. Pottier

El Grupo Democracia Cristiana

Comisión Ejecutiva
Presidencia

Madrid 13 de Febrero de 1920.
Sr. D. Eugenio Zavala.

Muy querido amigo: Ya habrá insertado en EL CORREO DE CADIZ la carta de Mons. Pottier al Grupo de la Democracia Cristiana. Mañana podrá ver en *El Debate* una semblanza que hago del Maestro.

Ese documento me trae entre otras alegrías la de que da la razón e infunde nuevos alientos a los que como V. nos han defendido desde el primer momento con brio y absoluto desinterés.

Es siempre suyo atento amigo y compañero,

SEVERINO AZNAR.

He aquí la semblanza a que se refiere nuestro ilustre amigo el Sr. Aznar:

MONSEÑOR POTTIER

La carta que acaba de dirigir al Grupo de la Democracia Cristiana le da hoy en España actualidad.

Su nombre no es popular entre nosotros, ni siquiera es de los que han ejercido mayor influencia en el despertar y en la evolución del ideal social católico en España. Ni hemos vertido ninguno de sus libros en el cauce de nuestra lengua, ni lo hemos visto aparecer en ninguna de las aparatosas y resonantes tribunas de Europa. Hombre de estudio, ha buscado con ensañamiento lo perfecto y eso ha limitado, sin duda, la cantidad de su producción científica. Hombre de acción, al menos en lo que llevamos de siglo, ha buscado el silencio y ha preferido las tareas humildes, huyendo del estrépito.

Pero extinguidas las vidas luminosas de Ketteler, Vogelsang y Decurtins, y más recientemente las del conde de Mun y Toniolo, es acaso el prestigio intelectual más sólido y el maestro más autorizado y seguro que tiene hoy el movimiento social católico en Europa.

Era profesor de Teología Moral en el Seminario de Lieja, y la aparición de la Enciclica *Humani Generis* en 1891 debió deslumbrarlo, pues dió rumbo definitivo a su vida. Pocos han visto antes y mejor la rica cantera de energía escondida en aquel documento pontificio, y puede decirse que desde 1892 hasta hoy, no ha sido otra cosa que un minero trabajando sin reposo sobre la rica veta de la Enciclica inmortal. Al rededor de ella ha girado toda su vida de pensador y toda su actividad de hombre de acción.

En 1892 fundó en Lieja una agrupación entusiasta, consagrada a estudiarla, a difundirla y a esforzarse en poner en armonía con ella la vida de su patria, sobre todo la vida del trabajo. «Desde su fundación—dice Verhaegen—se puso en la vanguardia de la lucha por las ideas». Se la ha llamado la Escuela de Lieja, y él fue su doctor y su alma.

Y de las persecuciones iracundas, impracticables que entonces maceraron y ungieron su alma, nos dan idea las palabras llenas de emoción con que festejó en 1899 su nombramiento de canónigo de Lieja, un discípulo suyo que fue maestro excelso, orgullo del catolicismo, recio roble tronchado por la guerra, muerto ha poco en brazos del Cardenal Mercier, con la fortaleza de la santidad, besando el Crucifijo: Godofredo Kurth.

«Al llamarme a esta tribuna mis amigos—decía ese día Kurth—quieran que traiga aquí la voz de un

compañero de armas que ha luchado a vuestro lado y que ha estado al corriente de lo que habéis sufrido por la justicia y por la verdad. Obedezco con placer y con gran satisfacción evoco en este día el recuerdo de aquellos otros ya lejanos, en los que falsos profetas nos denunciaban a los católicos como socialistas disfrazados...

«Hoy nos reimos de esos impotentes asaltos. Se parecían al «confetti» que en Carnaval echan las máscaras a los transeúntes. Multicolores, inofensivos, efímeros como él, han caído en el lodo y sólo servirán para que los golfillos los recojan y vuelvan a utilizarlos.

«La Iglesia católica, de la que sois hijos obediente y ministro sin tacha, se ha encargado ella misma de defender vuestro honor. Tranquila y paciente, según su costumbre, ha dejado pasar la tormenta; luego, un día os ha llamado a formar parte del Senado ilustre de la Catedral de Lieja.

«Las obras que habéis fundado atestiguan la fecundidad de vuestra doctrina. Gozad la dicha de verlas crecer y prosperar; permaneced entre nosotros como en el seno de vuestra familia. Tenéis como privilegio el que no os puedan visitar penas ni alegrías que no hallen eco en nuestro corazón. Todos somos discípulos vuestros, y el que os habla reivindica igualmente ese título, pues es en vuestra escuela, a luz de vuestra ciencia teológica, y por la calida irradiación de vuestra alma de apóstol; donde yo aprendí que se puede ser católico y amante de la justicia y del pueblo y que se ama la justicia y al pueblo cuando se es católico de corazón».

Al año siguiente, en 1900 publicó en latín su libro *De iure et iustitia*, que ya es clásico. En la mitad del libro expone, en tres partes, los principios cumbres del derecho, de la justicia y de la justicia social. Recuerdan por su elevación y solidez los viejos tratados de nuestros clásicos del siglo de oro sobre análoga materia.

El resto, la otra mitad del libro, es un estudio ceñido, metódico, luminoso del entronque de la doctrina de la Enciclica *Rerum novarum*, con aquellos supremos principios. Es el comentario más macizo y profundo que conozco de la Enciclica. Otros han escrito de ella con palabra más rica de color y de emoción y con más abundante caudal de entusiasmos apologéticos, pero no sé de ninguno que le haya superado en claridad, en método, en fuerza lógica, en serenidad científica, en madurez y sinceridad.

Poco después aparecía ya en Roma llamado por León XIII. Cuando Radini Tedeschi fué nombrado Obispo de Bérgamo, le sucedió en la cátedra de Sociología del Colegio Leonino, y su fama despertó en los extranjeros la natural curiosidad, solicitando permiso para oírlo.

Nuestro compañero de Grupo, el cultísimo canónigo y maestro de doctrina social D. Juan Francisco Morán ha tenido la fortuna de ser discípulo suyo.

Sus cursos son tratados concienzudos sobre principios o instituciones, ricos en documentación escrupulosa, y más aún en doctrina social, fructuosa en sazón, sugeridora, plena de luz. ¡Qué lástima que su tentación perfeccionista deje esos volúmenes inéditos y para el exclusivo paladeo de sus discípulos de Roma!

De la seguridad de su doctrina para el católico es indicio suficiente el haber merecido la protección y la confianza de tres Papas. Lo es tam-

bién el hecho de ser el encargado de formar el espíritu social de los que han de ser después rectores de Seminarios en Italia, y el designado por Benedicto XV para fiscalizar y garantizar la ortodoxia de la *Unione Popolare Italiana*.

Trazos son éstos desmañados y toscos que no pueden dar al insigne maestro más que un esbozo borroso e incompleto. Pero al hacerlos he tenido la preocupación de la exactitud; pues yo sé que una de las cosas que le producen dolor casi físico es el pecado contra la verdad.

Severino Aznar.

Del Grupo de la Democracia Cristiana.

UNA CARTA DEL PAPA

La sumisión

a los poderes constituidos

Las «Acta Apostólica Sedis», publican una carta de Su Santidad el Papa al Arzobispo de Lisboa, Cardenal Mendes Bello, y a los Obispos portugueses.

Aunque dirigida al Episcopado portugués, no es dudoso el interés general de las recomendaciones pontificias para los católicos de todas las naciones. Dice así:

«Querido Hijo y Venerables Hermanos: Salud y Apostólica Bendición.

Hemos sentido la mayor satisfacción al saber que los actos solemnes celebrados en Lisboa en honor del Beato Nonius Alvares han sido muy brillantes, y han contado con la asistencia de casi todos vosotros.

Aprovechando ocasión tan propicia habéis consultado entre vosotros vuestras opiniones para indicar una norma común a vuestros fieles, respecto a las relaciones de la Religión con el Estado; y además habéis oído del Nuncio apostólico, cuál es en esta materia tan grave Nuestro parecer.

Sin embargo, el afecto que sentimos por la noble nación portuguesa, Nos induce Venerables Hermanos, a dirigirnos paternalmente a vosotros mismos.

Por encima de todo, alimentamos la esperanza de que todos, clérigos y laicos, cuyo sincero patriotismo es manifiesto, no cederéis a nadie en el celo por restablecer la paz y concordia entre los ciudadanos. Porque la Iglesia no debe, es evidente, mezclarse con las facciones, ni servir a los partidos políticos; sino que le incumbe exhortar a los fieles a la subordinación hacia los que presiden el Gobierno, sea cual fuere la constitución del Estado. Porque de ellos es de quienes depende el bien común, que es, a los ojos de Dios, la ley suprema del Estado, según ha enseñado muy bien Nuestro antecesor León XIII, en su Enciclica «Inter gravissimas» del 16 de Febrero de 1882. En su carta a los Cardenales franceses, del 3 de Mayo del mismo año, León XIII declaró, además, que el cristiano debe someterse fielmente al poder establecido de hecho. Siguiendo, por lo tanto, la doctrina y la tradición de la Iglesia, que ha acostumbrado siempre mantener relaciones amistosas con los Gobiernos, sea cual fuese su forma política, y que reanudó recientemente sus relaciones con la República portuguesa, los católicos portugueses sabrán someterse al Poder civil, tal cual está hoy constituido, y desempeñar sin repugnancia, las funciones civiles que les sean encomendadas, para bien de la Religión y del Estado.

Nos complacemos tanto más en dirigiros estas exhortaciones, cuanto que Nos han sido hechas, que las autoridades portuguesas respetarán la plena libertad y derechos sagrados de la Iglesia para que siga cumpliendo útilmente en Portugal su misión divina.

Os compete, Venerables Hermanos,

nos, a Vosotros y a vuestro Clero, inculcar con insistencia a los fieles su deber de poner a su Madre, la Iglesia por encima de todas las preferencias y facciones y de hacer converger sus esfuerzos unánimes en la defensa de los derechos de la Iglesia.

De este modo contribuirán poderosamente al progreso y prosperidad de la patria portuguesa, a fin de que siga desempeñando felizmente la misión que la Providencia le ha confiado, especialmente propagando la fe y la civilización en la vasta extensión de las colonias. En prenda de dones celestes y como testimonio de Nuestra especial benevolencia, os concedemos, así como a vuestro pueblo y Clero, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el 18 de Diciembre de 1919, sexto de Nuestro Pontificado.

Benedicto XV, Papa.

CARNAVAL

(UNA MÁSCARA).

Abri mis ojos al nacer la aurora,
Me fascinó del mundo la hermosura;
Y hartarme pretendí de su dulzura,
Que a mi vista se ofrece embriagadora.

Cubrió mi rostro el antifaz osado
Para no ser de nadie conocido
Y gozar de la dicha apetecida
Del placer en mis sueños estumado.

Más, ¡oh dolor! que lo que al mundo he-

(chiza,
Y a la inexperta juventud conmueve,
Y con su falso brillo magnetiza;

Con rápido correr ¡ay! se desliza
Como el fuego despiende el humo leve
En la tierra dejando la ceniza».

Antonio Luján.

Ecos de Sociedad

Reemplazo—
Pasa a esta situación por enfermo el oficial de infantería don Miguel Ruano Ruiz-Mier, hijo del señor coronel de la Comandancia de Artillería, don Tomás.

Revello—
El pasado domingo a las once y media tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio católico el cadáver que fué nuestro buen amigo y compañero don Juan M. Martín Barbadillo, oficial 1.º que fué de este Gobierno civil.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, personal del Gobierno civil, Cuerpo de Seguridad y Vigilancia y de otras dependencias.

Formaba la comitiva la insignia de la Cofradía del Santo Estierro, Cruz parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, y ciero y cargaje mortuario, el cual era rodeado por religiosas del Robado de María.

Sobre el féretro iba una corona de flores naturales dedicada al año por el Sr. Gobernador, secretario y personal del Gobierno civil.

Presidieron el duelo el director espiritual del Estado R.P. franciscano fray Agustín Lendines. don José Diez Más, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Galo Ponte, don Fernando Lizaur, don Antonio Roaríguez Guerra, don José de Iraola, don Manuel Nucha, don Fernando Arrigunaga e hijo y otros.

En las Puerta de Tierra esperaba a la comitiva la Cruz parroquial de San José y ciero, actuando de practico el coadjutor don Francisco Jiménez Alfaro.

Por el claustro clero cantó el Oficio de sepultura en la capilla de la Neópolis.

El cadáver recibió sepultura con los restos de sus padres y hermanos.

Hasta el Cementerio fueron muchas personas en carruaje acompañando al cadáver.

También fueron los carruajes de las señoras viudas de Dominguez, Iraola y Duarte, don José Paredes

y señor Gobernador civil, y automóvil de la Constructora Naval.

En paz descanse el alma del finado y reiteramos a la señora viuda, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Toma de posesión

Hemos recibido atento llamamiento del nuevo Gobernador militar, quien nos participa su toma de posesión.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace y le correspondemos igualmente.

Viajeros

Marchó a Vejer don José Sánchez.

— A Algeciras don José Cruz, don Gabriel Martínez, don Joaquín Muñoz y señora, don Francisco Ayala y don Carlos Pérez.

— A Tarifa don José de la Cruz.

DESDE MADRID

A las puertas de Palacio

Deberes profesionales nos han llevado a las puertas del regio alcázar.

El señor Allendesalazar ha subido a la Cámara regia, para plantear al Monarca la cuestión de confianza. El Sr. Gimeno ha dimitido.

Como figurilla de gran quífol, el señor Gimeno se movía en el actual gobierno, a gusto y capricho del conde de Romanones.

Y el conde ha decidido que el flamante ministro de Fomento no se mueva más.

Los que todavía no hemos tomado a chacota la farra de la política española, sufrimos de una manera horrible, durante los minutos, que parecen siglos, obligados a permanecer a las puertas de Palacio, esperando la resolución dada por el Rey a problema planteado.

Convenidos, quizá algo presuntuosamente, de que nosotros seríamos capaces de arreglar la cuestión social y política, por medios radicalísimos y eficaces, nos vienen ganas de subir al ascensor, atravesar los pasillos de muella alfombra y entrar en el despacho del Rey para proponerle la aceptación de nuestro salvador y único eficaz programa.

Pero nos detienen los mostachos enhiertos de un alabardero de dos metros de altura y a quien una perilla reglamentaria pone en su cara un gesto marcial de feroz espantosa.

Es preciso, por tanto, esperar a que el Presidente asome su oreja en el ámpio portalón de la morada regia, para oír de sus labios, la noticia inquietante, que rápidamente hemos de llevar a la redacción.

Entre tanto, los chicos de la prensa, comentan los temas de actualidad.

Rara vez, el comentario de los periodistas es verdaderamente serio y formal. La seriedad y trascendencia se le da a las noticias en las mesas de la redacción.

Pero en los corrillos de los ministerios, en los pasillos del Congreso, aquí a las puertas de Palacio, en cualquier sitio donde se reúnan más de tres periodistas, el comentario de la actualidad es jocoso, chispeante, lleno de malicia e intención.

Y es, que hay cosas, que no pueden tomarse en serio.

Gimeno, el ministro dimisionario, que es romanonista, pocas horas antes de abandonar el ministerio firmó el nombramiento de Consejero de Agricultura y Jefe superior de Administración civil a favor de don José M.ª Carretero (s). «El Caballero Andaz» obediendo a presiones del Sr. Alba.

Y lo gracioso del caso, aparte de lo descabellado de tal nombramiento, conocidos los antecedentes y acciones del señor Carretero, es que dicho señor tiene pendiente con el

conde de Romanones, varios asuntos, en los que interviene el Jurgado.

Figúrese el lector la gracia que al «diablo cojuelo» le habrá hecho el tal nombramiento y los sabrosos comentarios a que se presta, por muy poca mala intención que se tenga.

El Sr. Allendesalazar aparece sonriente.

—No pasa nada. Su Majestad me ha ratificado los poderes. Yo me encargaré de la cartera de Fomento. El martes iremos a las Cortes.

El presidente sube al automóvil que parte veloz y nosotros nos escaramos en mil direcciones, para llevar a nuestros respectivos periódicos la solución de la crisis.

Solución de veinticuatro horas a lo sumo. Puede decirse sin temor a equivocarse, que este Gobierno es una mascarada más en el presente Carnaval. Los hombres que lo integran están disfrazados de ministros.

Eugenio Bustos.

CULTOS

En el Oratorio de la Santa Cueva comienza mañana, Miércoles de Cenizas, 18 del actual, el Ejercicio de la noche, a las siete, con las prácticas acostumbradas. En dicho día se impondrá la ceniza en la misa de ocho.

Todos los Jueves del año tendrá lugar el Ejercicio de la Pascua del Señor; los Viernes de Cuarentena, el Via Crucis, consiguientemente el Santo Rosario.

Continúan a las ocho de la mañana los siete domingos de S. José.

El Carnaval

El domingo se encargó la lluvia de impedir la animación y con ello no pocos excesos.

Fuera de las veladas cultas verificadas con lucimiento en los salones de entidades católicas, el Carnaval se ha desarrollado este año en forma análoga a los anteriores, salvo que ha habido menos disfraces y casi ninguno saliente, por lo que el concurso de máscaras ha resultado poco menos que desierto. No lo lamentamos, antes bien, lo único lamentable es la forma de arrojar el confetti naciendo con él, mediante un papel que sirve de envoltorio, verdaderos proyectiles del tamaño de naranjas, por lo que resulta un tanto enojosa la diversión. Por añadidura, muy poca vigilancia, lo cual permite que muchos niños recojan del suelo los papillitos para volverlos a arrojar.

La sabalgata, como siempre. Hubo regular animación para presentar el desfile de las comparsas y carrozas que no ofrecen novedades. Tomó parte en dicho desfile la banda del Hospicio.

Ocurrió un accidente por la rotura de una de las ruedas de la carroza «Góndola», y varias personas que en ella iban sufrieron lesiones leves, que les fueron curadas en la casa de socorro. Después marcharon en estado satisfactorio a sus domicilios.

En la plaza de San Antonio, adornada con un jarrón rodeado de bombillas eléctricas, en el centro del tablado de la música, interpretó selectos números de diversas óperas la banda del Regimiento de Gdiz.

En los cafés y establecimientos similares se hicieron los gastos consiguientes, llegando a muchos casos hasta el abuso, y no hay que decir lo que habrá ocurrido respecto al particular en ciertos locales de esparcimiento nada honestos.

Los carruajes de alquiler hicieron como de costumbre en estos casos, buen negocio.

No tenemos noticias de ocurrencias en las cuales tuviera que inter-

Compañía Trasatlántica

El vapor BUENOS AIRES saldrá de este puerto salvo contingencias, para Montevideo y Buenos Aires el día 18 del corriente.
Cádiz 7 de Febrero de 1920.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CÁDIZ.

venir la Policía en forma extraordinaria.

Queda aun el día de hoy para las honradas expresiones, o las ráfagas de locura o de insensates, que de todo hay en esto que llamamos Carnaval, que no desaparece por desgracia a pesar de las grandes desdichas que pesan sobre la humanidad. Las personas piadosas acudieron como siempre, en gran número por cierto, a los templos, para tomar parte en los desagravios por las muchas ofensas que con motivo de las reminiscencias del paganismo se hacen a Dios en estos días.

Concentración de reclutas

Los reclutas que se han de incorporar al finalizar la presente decena y primeros días de la próxima serán 325 para el Regimiento Infantería de Cádiz número 67 Base naval y a la Comandancia de Artillería 250.

El día 27 empezarán a llegar reclutas de las 1.ª, 2.ª, 3.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª región con destino a Larache, los cuales embarcarán en el vapor «Delfín» que los llevará a su destino.

Religiosas

Para hoy

Iglesia de Santo Domingo.—A las siete y media de la noche terminan los ejercicios de triduo de desagravio con sermón.

Iglesia de Santa Catalina. (Saguchinos).—Termina a las dos de la tarde el triduo de desagravio.

A las siete y media de la noche termina el triduo de desagravio, predicando el Reverendo Padre de la Compañía de Jesús Rafael Gordón.

Iglesia de San Felipe.—A las tres y media de la tarde termina el triduo de desagravio, predicando el Reverendo Padre Superior de los Agustinos.

Parroquia de San Lorenzo.—El triduo mensual que se celebra en dicha parroquia dedicado al patriarca Señor San José dará principio hoy a las ocho con misa rezada acompañada de órgano y cánticos, terminando los tres días con el refo correspondiente.

Para mañana

En la Santa Iglesia Catedral después de «Nona», nuestro Ilustísimo y Rvmo. Sr. Obispo vestido de de medio Pontifical, bendecirá e impondrá la Ceniza a los Capitulares y Beneficidos y demás clero de la Basílica y el sacristán mayor; después pondrá la ceniza a los seminaristas, segres, acólitos y fieles.

A continuación será la Misa solemne y después del Evangelio predicará el Ilmo. Sr. Obispo.

En las parroquias y Conventos, la bendición e imposición de la Ceniza, se hará con solemnidad y por la noche comenzará la predicación cuaresmal.

En todos los templos también se bendecirá la Ceniza y se hará su imposición a los fieles, después de las Misas rezadas.

Iglesia de San Agustín.—A las siete y media de la noche empiezan los solemnes cultos al Señor de la Buena Muerte, los cuales continuarán todos los miércoles de Cuaresma estando los sermones a cargo de los Rvds. Padres Agustinos.

Iglesia de San Pablo.—A las once sermón, predicando al Reverendo Padre dominico Fray Pedro Delgado.

Iglesia del Carmen.—A las ocho y media misa rezada e imposición de ceniza.

Iglesia de Santa Catalina. (Saguchinos).—A las ocho en punto imposición de la ceniza y a continuación misa. Por la tarde a las dos ejercicios, terminándose con el cápi-

mo Miserere cantado con acompañamiento de orquesta.

Iglesia de San Francisco.—A las siete y media de la noche «Via Crucis» y sermón.

A las nueve de la mañana imposición de ceniza. Parroquia del Rosario.—Por la intención de una piadosa familia se celebrará los días 17, 18 y 19 del corriente, a las ocho y media, un devoto triduo al bendito patriarca Señor San José, con misa rezada acompañada de órgano, y a continuación el refo.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Los panaderos

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores en la edición del domingo, dicho día por la mañana quedó terminado el incidente, que motivó el paro de los obreros panaderos, reanudándose el trabajo.

La población se surtió de pan ayer con normalidad.

San Fernando

De la Escuela Naval Militar

En el día de ayer tuvo lugar en la Escuela Naval Militar la entrega de los galones y títulos de brigadieres y sub-brigadieres a los alumnos que por su aplicación y aprovechamiento en sus estudios, han merecido dicha distinción.

El acto efectuóse ante todos los

for subdirector D. Angel Ruiz de Rebolledo.

Fueron nombrados brigadieres los aspirantes de Marina D. Juan B. González; D. Guillermo Rancés y don Alejandro Mackinlay; el alumno de Artillería D. Juan J. Sáiz Bustamante y D. Juan Gaa, alumno de Administración. Sub-brigadieres: los aspirantes D. José Catalán Bulpe y don Amador González.

Religioso

Para predicar la Cuaresma, sale mañana para Cartagena (Huelva), el Reverendo Padre misionero del Corazón de María y elocuente orador sagrado don Joaquín Ballo.

Triduo

Con gran concurrencia de fieles empezó esta tarde en la Iglesia Mayor Parroquial un solemne triduo de desagravio, predicando un elocuente sermón el virtuoso Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta residencia R. P. don Cosme Lorente.

Enfermos

Guarda cama sufriendo fuerte catarro, el coronel de Artillería de la Armada don Antonio García Reyes.

Desgraciadamente es muy grave el estado de nuestro estimado amigo don Juan Peral, capitán de Infantería de Marina.

Mucho celebraremos recobren la salud perdida los citados enfermos.

Bautizo

Con el nombre de José Ignacio ha sido bautizado en la Iglesia Mayor Parroquial el recién nacido hijo de los Sres. de Soto Camacho (don Rafael), inteligente practicante del Hospital de San José y de la Beneficencia municipal.

Fueron padrinos los jóvenes María y Antonio Soto Rivas, hermanos del bautizado, testificando el acto los señores D. José Caro Bulpe, astrónomo Jefe de Marina y D. Salvador Gelos, primer maquinista de la Armada.

Administró el Sacramento el señor Coadjutor D. Juan Sánchez Rodríguez.

Viajeros

Marchó ayer a Algeciras con el fin de embarcar en el crucero «Ex-

tremadura», el capitán de corbeta D. Manuel Rodríguez Bárcena.

A Medina Sidonia, los Sres. de Lozano Díaz (D. Manuel), Depositario de los fondos municipales.

Regresaron de Sevilla la respetable Sra. D.ª María Jesús Gay y su hermosa hija Josefina.

El CORRESPONSAL.

15.2 920.

Gobierno civil

Ayer visitaron al Sr. Gobernador civil, don Ramón Ventín, don Antonio Rodríguez Guerra y don Ricardo Rodríguez Bodría.

El Sr. Alcalde de Arcos don Alfredo Montón participa al Sr. Gobernador civil habersele concedido dos meses de licencia, encargándose de la Alcaldía interinamente el primer teniente don Ramón Vázquez Segovia.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

DUQUE DE TRUYAN 25

Por Telégrafo y Teléfono

La cartera de Fomento. — En Barcelona solamente los elementos civiles han protestado del relevo del general Milans. — Incautaciones de trigo. — La cuestión de los alquileres. — La combinación episcopal. — Sobre la situación política. — Firma de Justicia. — Consejo de ministros. — Impresiones optimistas acerca de la estabilidad del Gobierno y los presupuestos. — Actitud de La Cierva. — Conferencias políticas y sociales. — Impresiones barcelonesas. — Grave cuestión entre los Estados Unidos y la Entente.

MADRID

Anuncio del Consejo de ministros

El Subsecretario de la Presidencia Sr. Canales no ha manifestado que el Consejo de la tarde no será político sino administrativo.

Trataron en él los ministros de la cuestión de las tarifas ferroviarias, y en general de todos los debates que se vienen desarrollando en el Parlamento.

El general Anido en Madrid. — Comentarios y explicaciones.

Al salir de Palacio nos dijo el señor Aliendalazar que el general Anido, gobernador militar de Barcelona, había conferenciado con el ministro de la Guerra general Villalba.

Añadió que hoy regresará a Barcelona el Sr. Anido.

Al salir éste del regío alcázar nos dijo que había informado al monarca acerca de la verdadera situación de Barcelona.

Calificó de infundados los rumores que se crean de sucesos y actitudes en la Gluda Condal habían circulado.

El general Villalba contestando a requerimientos hechos por los periodistas, nos manifestó que el Gobernador militar de Barcelona había venido a Madrid con motivo de asuntos particulares.

Añadió que por parte de los elementos civiles había protestado en Barcelona contra el relevo de Milans del Bosch y que las declaraciones hechas por el Gobierno habían apaciguado los ánimos.

La cartera de Fomento

El señor Aliendalazar se ha posesionado de la cartera de Fomento.

Rogó a los directores generales romanistas de dicho ministerio que permanecieran en sus puestos hasta que se les encuentren sustitutos.

Incautaciones de trigo

Se ha ordenado se proceda a la incautación de trigo en Toledo y en Guadalajara, obedeciendo a requerimientos de la Intendencia militar.

Obra de las Marias

Hoy martes 17, último día de Carnaval, tendrán las Marias vela al Santísimo en la iglesia de San Felipe de ocho de la mañana a ocho de la noche en la forma siguiente:

De ocho a nueve, las Marias de los Sagrarios de San Antonio y San Agustín.

De nueve a diez, las de los de Alcalá y Barbate.

De diez a once, los de Los Barrios y Beato Diego.

De once a doce, Santa Cruz, (Catedral Vieja), y Campano.

De doce a una, Campamento y Casas Viejas.

De una a dos, Castellar y Chiclana.

De dos a tres, Castrense y Conil.

De tres a cuatro, Facinas y Guadalupe.

De cuatro a cinco, Jimena y San José (Extramuros).

De cinco a seis, San José del Valle y La Merced.

De seis a siete, Paterna y Palmos.

De siete a ocho, Rosario y Zahara.

Se ruega a todas las Marias se den por avisadas y procuren acompañar y desagraviar a Nuestro Señor en dicho día, asistiendo puntualmente a sus horas, y si esto no les fuera posible, no dejen de ir cuando y siempre que puedan a fin de que todo el día se encuentre Ntro. Señor acompañado por las Marias.

¡ATENCIÓN!!

Valdeneñas a 10, 11, 12 y 14 ptas. arroba

Blanco a 13, 14 y 15 ptas. arroba.

Antracita a 10 y 11 ptas. arroba.

Depósito de vinos, S. Francisco 6

Han circulado diversas versiones acerca de la situación política.

No se esperan acontecimientos hasta fin de mes.

Los romanistas no intervendrán en el debate que pueda suscitarse mañana en el Congreso acerca de la crisis.

Se decía que en la sesión que se celebre mañana en el Congreso será presentada una proposición de confianza al Gobierno, la cual será defendida por el Sr. Dato.

Firma de Justicia

Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

Nombramiento de Ganóngo, por oposición, de la Catedral de Toluca a favor de D. Francisco Larrea.

Magistrado de la Audiencia de Barcelona, D. Félix Álvarez Santilián.

Presidente de Sala de Valencia, D. Manuel Garza Ibáñez.

Fiscal de Valladolid, D. Ricardo Salazar Peral.

Teniente Fiscal de Barcelona, D. Germán A. de Montes.

Fiscal de Soria, D. José López Arbizu.

Presidente de la Audiencia de Santander, D. Aurelio Peñáz.

Magistrado de la de Las Palmas, D. Rufino de la Quintana.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 16
Bouda Perpetua 40/0 interior.	75/25
Serie F de 50.000 ptas. mls.	75/50
Serie E de 25.000 id. id.	75/75
Serie D de 12.500 id. id.	76/55
Serie C de 6.250 id. id.	76/85
Serie B de 3.125 id. id.	76/85
Serie A de 1.562 id. id.	76/20
4 3/8 de 100 y 200	00/00
4 3/8 de 100 y 200	97/90
Bouda amortizable 4 3/8	00/50
5 3/8	00/00
Cédulas Banco Hipotecario.	526 0/1
Acciones Banco España.	00/0
C. Tabacal	116 50
Id. Sociedad General An-	50/00
guera, preferentes.	00/00
Id. ordinarias	41/10
Obligaciones	19/76
Part. a la vista.	00/00
Leónés	00/00
Frances nubes	00/00
Id. de la Plata	000/00

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el almuerzo CAFÉ PARI-

SIEN, propiedad de D. Carlos Dargui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando elegantemente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su máquina de MOKA se vende desde 7 pesetas al kilo.

Provincias

BARCELONA

Por el descanso dominical de la Prensa.

El majar de la Prensa Madrid han sido secuestrados en la estación por tratarse de números con los que algunos periódicos infringían la ley del descanso dominical.

Ha sido muy elogiada la medida.

Carnaval terrorista.

Ayer estallaron bombas en varios puntos, causando gran alarma.

Todo esto contribuye a la desamación del Carnaval.

¿Qué sucede?

El Gobernador nos ha manifestado que nada de interés tenía que co-

municarnos.

Acerca de si era cierto que la en-

Ultima hora

DEL INTERIOR

La cartera de Fomento

Se ha confirmado la designación del Sr. Ortúño para desempeñar la cartera de Fomento.

Jurará mañana a las diez de la mañana.

La situación política. — Impresiones optimistas.

Por la noche han prosseguido los comentarios acerca de la situación política.

Estos siguen reflejando diversas tendencias según las aspiraciones de los comentaristas.

También se ocupan de la cuestión militar y todos coinciden en afirmar que está completamente terminada.

Los militares se muestran satisfechos por el desarrollo de los últimos acontecimientos.

En esta tranquilidad confía el Gobierno y así lo hará notar el miércoles en el Senado.

Confía también en que marchará a este ambiente satisfactorio, queda aprobado en este mes el proyecto de tarifas ferroviarias y si no surgen obstáculos que creen dificultades por la intervención del señor Gimeno para tratar de la crisis, se llegará incluso hasta a la aprobación de los presupuestos en su totalidad.

Para evitar que se le pidan explicaciones respecto de la crisis se propone Aliendalazar anticiparse explicando él mismo en el Congreso, sin necesidad de requerimientos, las causas que la han motivado.

Dimisiones

El Sr. Aliendalazar recibirá mañana las dimisiones de los directores generales de Obras públicas y de Agricultura.

Sobre el voto de confianza

Mañana defenderá el Sr. Dato en el Congreso un voto de confianza para el Gobierno.

El Sr. La Cierva no votará y preferirá abstenerse abandonando el salón de sesiones.

Conferencias políticas y sociales

El próximo miércoles 18 darán comienzo las anunciadas conferencias políticas y sociales de los diversos elementos de las derechas.

Versarán todas ellas sobre cuestiones candentes y de gran interés.

Hay vivísimo deseo de escucharlas.

Los oradores disertarán por el siguiente orden, cada uno de ellos un día:

Sres. Ossorio y Gallardo, Pradera, Golcoches, vizconde de Eza, Cambó, Pérez Bazo, La Cierva, Bilbao (D. Esteban), Vázquez de Mella y Maura.

Los actos serán públicos y se celebrarán en un gran teatro.

Varias noticias

Bilbao. — El Sr. Obispo de Huesca ha bendecido la unión de una hija de los condes de Montalvo.

Asistieron al acto las autoridades y muchas y distinguidas personas.

Con gran satisfacción de los periodistas han sido multados algunos periódicos cuyos empresarios han cometido infracciones de la ley del descanso.

El Gobernador está decidido a proceder en este asunto con la en-

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

NOTAS MILITARES

Se anuncia concurso que ha de celebrarse el día 25 de Marzo en el Regimiento Infantería de Cádiz, para cubrir una plaza de músico de 2.ª, correspondiente a flauta y dos de 3.ª correspondientes a saxofón alto y bombo, que se hallan vacantes en la banda del citado Regimiento.

Orden de la Plaza, de ayer

Servicio para hoy

Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz número 67, D. Rafael Fernández Liebre.

Imaginería: señor teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Julio Mijón y Herrero.

Hospital y provisiones: 2.ª capitán de Artillería.

Vigilancia: 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª Zona Cádiz.

Enfermos: Artillería.

Carro: Cádiz.

Notas marítimas

A las tres la tarde no había entrada durante el día de ayer, ningún buque en nuestro puerto.

Buques salidos

Vapor «Messery 3.ª», para Almería, en lastre.

Barca «Carquiza», con sal, para Rosario de Santa Fé.

Faluche «San Fernando», en lastre, para Rota.

Hacienda

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Pedro Fernández, señor Inspector de Sanidad, D. Edmundo Grut y D. Juan Brudon.

La Dirección general clasifica pasivas ha concedido las pensiones siguientes:

Se concede a don Gonzalo de Torres Gavián y doña María Sebastiana Gutiérrez Jiménez, padres del soldado Francisco, la pensión anual de 132 ptas. abonables desde el 4 de Agosto de 1919.

Se concede a la madre de un soldado marroquí igual pensión que al anterior.

Miscelánea

Pendones Ayer proximamente a las dos de la tarde cuestionaron en la calle María de Arce los individuos Antonio Santaló, Garaballo y Manuel Barón.

El primero produjo una herida contusa en la región frontal al Barón de resultas de un golpe que le dió. El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia.

Hospital de la Misericordia. Ayer fueron asistidos los siguientes lesionados:

Manuel Rojo, de herida punzante en la pierna izquierda.

José Martínez, de herida contusa de un centímetro en el labio inferior.

Manuela Jiménez, de extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar.

Idelfonso Fernández, de contusión de tercer grado en toda articulación del pie.

Rafael Moreno, de dos heridas en el tercio medio del antebrazo derecho, ocasionadas por mordeduras de un perro.

Francisco Ureba, de heridas contusas en los dedos medios y meñique de la mano derecha.

Luis Otero, de contusión en el dorso del pie derecho.

Rafael Ha sido detenido en La Lina Antonio Aya Gómez por hurtar 700 pesetas a Juan Pérez Cruz.

Asesinato frustrado. En San Fernando ha sido detenido Juan Negroles, de oficio albañil, como presunto autor del delito de asesinato frustrado.

Agresores. En San Roque han sido detenidos Juan Barea Ruiz, y Manuel González López, autores de las lesiones causadas a Miguel Villalba Suárez.

Unvaliente. En Medina fué detenido Juan Bravo Romero por agredir a don Juan Gándón González e insultar a la esposa e hijo de éste.

Restriados Causan La Gripe e Influenza. EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) alivia la tosse. Su uso a tiempo evita la influenza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita Paris Medicine Co., St. Louis, Mo. E. U. de A.

Presos. Se dispone el traslado desde la Cárcel de Cádiz de un preso demerito al Manicomio de Miraflores siendo los gastos de cuenta de la Diputación de Huelva.

Del Penal del Puerto a la prisión de Cádiz fué M.ª Garaballo Alcaide.

De la prisión de Arcos a la de Cádiz de Rogelio Mariscal Sandoval.

(-) «Parol», ya detenido, así como sus cómplices José Fernández Sánchez (a) «Boticario» y Salvador Jiménez Saguero (a) «Borrucho».

Todino. En Prado del Rey la fueron ocupados 78'500 kilogramos de tocino a Victoriano Martín Barrojo, el cual procedía del robo de cuatro cerdos por José Barea.

Sumos. Entrega a Caja hay día de la fecha:

Central	861,005
Mar	Fluente n.º 1. 1.246'676
Tierra	Id. n.º 2. 461'739
Sevilla	Id. n.º 3. 412'804
Extremadura	Id. n.º 4. 24'355

2,993'579

Cádiz 16 de Febrero de 1920.

El problema ferroviario

Falta de estadísticas e informaciones oficiales

Conclusión

Bien saben los técnicos redactores de la obra de Fomento que Alemania es la maestra en esta rama especializada de la ciencia moderna y lo han puesto de relieve en copiosa bibliografía de los tres tomos.

Los alemanes, paladines de la nacionalización ferroviaria (aunque enemigo de que lo caigamos de todas clases intervengan en la administración) han llegado a crear una extensa, amplia y profunda disciplina, que titulan en su lenguaje

«Volksherrpolitik», política de transportes, política del tráfico nacional.

En España dos hombres políticos eminentes, los Sres. La Cierva y Cambó, son los que sustentan principalmente esta moderna orientación económica en la política Patria.

Como en las Cortes se ha de tratar ampliamente del problema, creemos útil dar a conocer a los lectores, siquiera sea esquemáticamente y con gran concisión (porque de otro modo serían necesarios casi libros), en algunos artículos, diversos aspectos del problema.

Aparecerán los más sugestivos que demostrarán la extraordinaria importancia del tema, para el presente y el porvenir.

Ante todo urgen las estadísticas e informaciones de carácter oficial como consecuencia de las confesiones rápidas y detalladamente por todas las compañías de transportes existentes en España.

Eduardo Navarro Salvador.

Noticias de Roma

En una correspondencia romana dice el correspondiente en la Ciudad Eterna de la «La Croix» que se verificarán cuatro o cinco beatificaciones en este año. Estas serán las de la venerable Luisa de Marillac y de las venerables Ursulinas y Hermanas de la Caridad de Valencienas y Cambray, las beatificaciones de la venerable Ana María de Tsigi, de venerable Plimkett, mártir de la reforma en Irlanda.

Es probable que se verifique también la del venerable mártir de Uganda. La congregación general que se ocupará de su causa se celebrará el 10 de actual.

En otro suceso del órgano de los católicos parisinos se dice, saliendo al paso de los que esperan que el Vaticano envíe un prelado a Francia para arreglar la reanudación de relaciones, que lo primero que corresponde hacer a Francia es enviar a Roma un embajador, que luego el Nuncio apostólico irá a París, y que corresponde a Francia empezar, pues ella fué la que rompió sus relaciones oficiales con el Vaticano.

Añaden que tienen seguridad que en el Parlamento hay una mayoría necesaria para votar estos acuerdos, puesto que las últimas elecciones han probado que el país quiere la pacificación religiosa.

Legado cardenalicio

Se han publicado las bases de un concurso universal abierto por el Instituto Pontificio Oriental.

Se trata de un legado del difunto Cardenal Cassella, de 2.000 liras, para premiar el mejor trabajo escrito con este asunto: «De primatu romanis pontificibus ejusque ad Orientis Ecclesie relationibus». (De la primacía del Romano Pontífice y de sus relaciones con las Iglesias orientales.)

Las investigaciones se restringirán a la que comprende del año 428 a 519.

Los trabajos podrán escribirse en diversas lenguas (pero en caracteres latinos).

Los trabajos deberán remitirse al Instituto Oriental Pontificio-Roma.

Sección Religiosa

Santo de hoy

San Julián de Capadocia, mr.

Santo de mañana

San Simón ob. y mr., y San Eladio, arzobispo de Toledo.

JUBILEO

Día 17. — En la iglesia de Ntra. Señora del Rosario.

Día 18. — En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oye a las 6.

QUINTOS

Santa Iglesia Catedral

Misa rezada a las 10 y media, a las 8, a las 6 y treinta, a las 5, y a las 4 y treinta. A las diez Misa conventual.

Rafael Mingo: Médico Odontólogo

J. R. de Santa Cruz (Vecedor) 12

Consulta, día y media a cinco y media.

TELÉFONO, 482.

SE ABRIO YA

: El Economato Popular de San Antonio :

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia. En el Economato se informará de ellos, a quien lo desee.

Dátiles superiores a ptas. 3'50 kilo

Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.

Compárense siempre las cantidades con los precios: compruébenlos los pesos y entonces se apreciará la economía.

Los ped dos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedido.

PARQUE GUERRA JIMENEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRÍE

SALUD FUEZA VIGOR

—EL— : VINO PINEDO :

Durante el embarazo indispensable. Durante el crecimiento infantil. Durante el estudio el mejor auxiliar. En los negocios imprescindible.

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

(Fíjase en la marca del DR. WINTER)

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

A los propietarios de fincas y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Lemas y escalones de Tarifa, de todos tamaños. — Tablas de gran. — Lasas y ladrillos. — Ladrillos, cónicas e huecos. — Cal de Zuzaya y cemento de las mareas. — Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

Completados, blancos y de color biselados, cónicos, molduras, divisiones, rícos, coneros, embrocados, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños ó dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Barro de Vidal-Oda (Castellón).

“La Balanza”.-Manuel Mauro Babl

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELÉFONO 74.

Bazar Inglés

Almacenes de Ferretería y Pintura

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios. — Surtido completo en cuchillería embutidos para mesa y baterías de cocina. — Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce

AGUSTIN LOBATON

Bufeta: Cánovas del Castillo 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que le cura sin BAÑO

Venta: R. Matute, Plaza Isabel II, 3. Agente exclusivo, y Urribe y C.ª, Durán, 49, Barcelona.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los señores Prelados.

Enfermedades de los ojos

DR RIBAS VALERO

ZORRILLA, 12.-CÁDIZ.

Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIE

Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Aceite	Cebada	Jamón
Aceitunas	Café	Jabón
Arroz	Cebollas	Lentejas
Azúcar	Chacina	Leche condensada
Alubias	Chocolates	Maíz
Anís	Conservas	Miel
Alpiste	Dce. membrillo	Manteca
Avena	Fideos	Maizena
Almidón	Garbanzos	Patatas
Azafrán	Galletas	Queso
Añil	Guisantes	Salvado
Almendras	Especias	Sal
Bacalao	Habas	Trigo
Bujías	Harina	The
Carburo	Higos	Vino
Carbón antracita	Harina lactea-da	Vinagre, etc.

— GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO —

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Pó

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se explican pases para todos los puertos del mundo, salidas por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 26 de Febrero de 1920. Admite carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 3.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Góchez y E. Bustamante.
 DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 3.
 REPTOS NAUALES: José Díaz y C., Isaac Peral 23.
 PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.
 BASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 5 y 6.
 TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes

Para Mueña, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato (Diego de Cádiz) número 12.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los talleres y acreditados talleres de

JOSE TENA

Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fudactores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad. Rescatar, 13 y 15, 1.ª (junto a la Gran Vía), Teléfono 203.

Apartado de correos, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS

Calle Mayor, 23.—Teléfono número 22.-26-M.—MADRID.

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, E. del Real Tesoro, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
 Trimestre 7'50
 Extranjero, trimestre 12'00

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea 0'20
 Tercera 0'10
 Cuarta 0'05

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus bienes, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA".—Plaza de Mina, 9.—Cádiz.

De: _____ que vive en _____

Calle: _____ núm. _____

¿Desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Plas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ M.º

Plas. _____ su casa en _____ calle _____ M.º

Plas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ M.º

Plas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ M.º

Plas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

TUS ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto, permiten descansar durante la noche.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 17

Salida del sol a las 7'11.
 Póscaso a las 6' 8.
 Salida de la luna a las 5'22.
 Póscaso a las 4'00.

MAREAS DEL DIA 17

Plamar a las 12'55 de la madrugada.
 Bajamar a las 7'15 de la mañana.
 Plamar a las 1'16 de la tarde.
 Bajamar a las 7'36 de la noche.

MAREAS DEL DIA 18

Plamar a las 1'36 de la madrugada.
 Bajamar a las 7'56 de la mañana.
 Plamar a las 1'56 de la tarde.
 Bajamar a las 8'14 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapa-)

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 12'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 12; pagos, de 12'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'00 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Hacer de reserva en los buzones de alcantarillas a las 12 y a las 14. En la Central a las 6 y 10 para el correo y a las 15 y 18 para el correo.

Juegos Manuales: San Francisco 2.

Distrito de San Antonio, de 11 a 12 y de 15 a 16. Además, los días de 11 a 12.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 16.

Morte de Piedad: zarzuela 1, de 11 a 12.

Impresos y desamparados, de 11 a 14.

Reservación, de 8 y 30 a 16.—Giro a Acorde, de 14 a 16.—Reserva de cobros, de 11 a 16.

Gobierno Militar: Plaza de San Francisco 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco, 15 Secretaría, de 10 a 15.

Biblioteca Provincial (Servicio por

Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.

Administración de Hacienda: Casa de Aduana, de 8 a 12.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Grisolaba, Colón 9), de 10 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Aduana: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.

Ayuntamiento: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 10 a 12.—Legislación, de 12 a 16.—Depositaría, de 10 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 16 a puerta del sol en verano.